

Monterrey, N.L. a 8 de Febrero del 2010

ARRANCA CTAINL EXPOSICIÓN ITINERANTE DE ARTE TRANSPARENTE EN COORDINACIÓN CON UNIVERSIDADES.

El pasado tres de febrero, en Sesión Ordinaria, el Lic. Guillermo Mijares, Comisionado Presidente de este organismo, anunció el arranque de la Exposición Itinerante que exhibirá los tres trabajos ganadores y siete de los más destacados del Primer Concurso, "Arte Transparente: un derecho de todos".

Este concurso se originó con el objeto de fomentar las expresiones creativas de los jóvenes estudiantes de nuestro Estado y la República Mexicana, y con ello promover la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, como un valor fundamental en su educación integral.



Trabajos que se presentarán en esta exposición

El fallo del Jurado calificador, así como los nombres de quienes lo integraron, se dieron a conocer el día 18 de noviembre de 2009, en nuestro portal de internet; resultando ganadores los trabajos siguientes: Primer lugar: Transparencia es saber dónde quedó la bolita, Segundo: ¿ Las quejas al bote de la basura?, y el tercero: La transparencia Eterna en México.



Por su parte, el Comisionado Presidente, informó que con el propósito de dar continuidad a las actividades desarrolladas por la Comisión, dirigidas a la promoción y difusión de la cultura de la transparencia y acceso a la información pública; se consideró necesario dar a conocer a la población los proyectos que se realizan en el organismo, a través de una exposición itinerante, sobre los trabajos que resultaron ser los más destacados de este Concurso de Arte Transparente, en base a los derechos y valores que se promueven en la institución.

Se exhibirán diez de los trabajos recibidos, incluyendo los tres primeros lugares, por medio de banners promocionales en distintos foros y recintos, entre los que se encuentran Universidades, Librerías, Museos, la propia Comisión de Transparencia, entre otros sitios.

Con este tipo de acciones, se impulsa, promueve y difunde de manera permanente, la cultura de la transparencia y acceso a la información pública, entre la sociedad en general y la comunidad Universitaria, para incentivarlos en la participación de estos derechos y en las actividades que se llevan a cabo en la Comisión.